

## ASAMBLEA GENERAL

ACTA Nº 1203

Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **10 de diciembre de 2022**.

- **Modo de celebración:** Presencial en Hotel Novotel Campo de las Naciones, Ámsterdam, 3, Madrid.
- **Asistentes:**
  1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente

PRESIDENTES DE FFAA

  2. D. Julio Perea Cañas - FEDERACION ANDALUZA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  3. D. Javier Franco Oteo - FEDERACION ARAGONESA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas (Delegado)
  4. D. Juan Rionda Mier - FED. DE DEP. DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas (Delegado)
  5. D. Francisco Fanals Reynés – FEDERACIÓ BALEAR DE MUNTANYISME - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  6. Dña. Concepción M. Frauendorff López - FEDERACION CANARIA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas (Delegado)
  7. D. Fco. Javier Tezanos Díaz - FEDERACION CANTABRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  8. D. José Luis Rubayo García de la Pastora - FEDERACION MADRILEÑA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  9. D. Jordi Merino Urbano - FEDERACIÓ D'ENTITATS EXCURSIONISTES DE CATALUNYA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  10. D. Luis Alberto Ríos Quirós - FEDERACION DE MONTAÑISMO DE LA REGION DE MURCIA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  11. D. Carlos Gabriel Ferris Gil - FEDERACIÓ D'ESPORTS DE MUNTANYA I ESCALADA DE LA COMUNITAT VALENCIANA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  12. D. Zigor Eguia Suances - EUSKAL MENDIZALE FEDERAZIOA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  13. D. Daniel Rey Rubio - FEDERACION RIOJANA DE MONTAÑISMO - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  14. D. Javier González Lázaro – FEDERACION DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DE CASTILLA Y LEON - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  15. D. Carlos Orega Abarca – FEDERACIÓN DE DEPORTES DE MONTAÑA DE CASTILLA LA MANCHA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas (Delegado)
  16. D. Martín Montañés Alsasua – FEDERACIÓN NAVARRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
  17. D- José Manuel Ruíz Delgado – FEDERACIÓN DE MONTAÑA Y ESCALADA DE CEUTA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas

CLUBES

  18. D. Jaime Gil Fernández - AL BORDE DE LO INCONCEBIBLE - Estamento clubes - (Delegado)
  19. D. Juan Gabriel Escrivá Lapuerta - ARDILLAS CLUB DE SENDERISMO VALENCIA - Estamento clubes
  20. D. Antonio Miguel Calderón Ruiz - C.D. GRUPO SENDERISTA PRISMA - Estamento clubes
  21. D. Javier Ramos Bejarano - CD NORDIC WALKING SEVILLA - Estamento clubes
  22. Dña. Rosa María Carrión Vidal - CENTRO EXCURSIONISTA DE CARTAGENA - Estamento clubes
  23. D. Rogelio García García - CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE - Estamento clubes
  24. D. Rafael Ramos del Amo - CLUB ANEM ESPORTIVA - Estamento clubes
  25. D. Miguel José Martínez Esparza - CLUB DE MONTAÑA ANYERA - Estamento clubes - (Delegado)
  26. D. Rafael Rupérez Puig - CLUB DE MONTAÑA CAPRA - Estamento clubes

27. D. Víctor Manuel Vivar Moreno - CLUB DE MONTAÑA GANERANTZ MENDIZALE TALDEA - Estamento clubes
28. D. Emilio Javier Martínez García - CLUB DEPORTIVO AQUÉATACAMOS - Estamento clubes - (Delegado)
29. D. Luis Ignacio Aldaz Ibarrola - CLUB DEPORTIVO NAVARRA - Estamento clubes
30. D. Josep Casanovas i Redondo - CLUB EXCURSIONISTA ARITJOL - Estamento clubes
31. D. Sebastián Gil Ramos - CLUB MONTAÑEROS DE NIVARIA - Estamento clubes (se une a las 11:46)
32. Dña. Ana María Fernández Fernández - CLUB PEÑA TREVINCA MONTAÑEIRO DE GALICIA - Estamento clubes
33. D. Mohamed Abdelkader Kichouh - CLUB RUNNER CLUB - Estamento clubes - (Delegado)
34. Dña. Angélica Escudero Martín - CLUB SALANDAR - Estamento clubes
35. D. Emilio Julio Martín Camacho - GRUPO DE MONTAÑA "EL GARIGOLO" - Estamento clubes - (Delegado)
36. D. Francisco José León Mora - GRUPO MONTAÑERO DE TENERIFE - Estamento clubes
37. D. José Antonio De Mesas García - GRUPO PLACENTINO DE MONTAÑA - Estamento clubes
38. D. José María Silvestre Casas - LA XIRUCA FORADADA - Estamento clubes
39. D. Manuel Bara Alos - PEÑA GUARA - Estamento clubes
40. D. Javier Garrido Garrido - RSEA PEÑALARA - Estamento clubes
41. D. Julián Andrés Barrado Ávila - SOCIEDAD DE MONTAÑA SHERPA - Estamento clubes
42. D. Armando Miguel Martín - SOCIEDAD DEPORTIVA TORRELAVEGA - Estamento clubes
43. D. Lluís Pieri Ruíz - UNIÓ EXCURSIONISTA DE SABADELL - Estamento clubes - (Delegado)

#### DEPORTISTAS

44. D. Faustó Manuel Blanco Álvarez - Estamento deportistas - (Delegado)
45. Dña. Paola Cabistany García - Estamento deportistas - (Delegado)
46. Dña. María Teresa Campuzano Pérez - Estamento deportistas
47. Dña. Sonia Casas Torcida - Estamento deportistas - (Delegado)
48. D. Jonás Cruces Fernández - Estamento deportistas - (Delegado)
49. D. Isidro de Benito Gutiérrez - Estamento deportistas
50. D. Pablo Miguel De Garate Castro - Estamento deportistas - (Delegado)
51. D. Fernando Santiago Fernandez Rey - Estamento deportistas
52. D. Luis Carlos Garranzo Ibáñez - Estamento deportistas
53. D. Iván Germán Pascual - Estamento deportistas (DAN)
54. Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Gutiérrez Santiago - Estamento deportistas
55. D. Salvador Inglés Pagán - estamento deportistas - (Delegado)
56. D. Ferrán Latorre Torres - Estamento deportistas - (Delegado)
57. D. Albert Pérez Anglès - Estamento deportistas (DAN) - (Delegado)
58. Dña. Patricia Rubio Aranda - Estamento deportistas
59. D. Pere Rullán Estarelles - Estamento deportistas (DAN) - (Delegado)
60. D. Antonio Joaquin Sánchez Sánchez - Estamento deportistas
61. Dña. Sandra Sevillano Guerra - Estamento deportistas (DAN) - (Delegado)

#### TÉCNICOS Y TÉCNICAS

62. D. José Ignacio Amat Segura - Estamento técnicos
63. D. Jose Miguel García La Torre - Estamento técnicos - (Delegado)
64. D. Alberto Francisco Sánchez Hernández - Estamento técnicos
65. D. Javier Aradas Mariñas - Estamento técnicos
66. Dña. María Inés Bállega Núñez - Estamento técnicos
67. D. Domingo Fernandez Jaraiz - Estamento técnicos
68. D. Fernando Lampre Vitaller - Estamento técnicos
69. D. José Matas Sánchez - Estamento técnicos - (Delegado)
70. D. David Molero López-Barajas - Estamento técnicos
71. Dña. Katia Sanz Ochoa - Estamento técnicos
72. D. José Ynat Díaz-Delgado - Estamento técnicos

#### ÁRBITROS

73. D. José Antonio Blas Ibáñez - Estamento árbitros
74. D. Juan Antonio Jara Soria - Estamento árbitros - (Delegado)
75. D. David Mora García - Estamento árbitros - (Delegado)
76. D. Fernando Romeo Velilla - Estamento árbitros

No asambleístas:

Miembros de JD:

1. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria
2. D. José María Nasarre Sarmiento - Vicepresidente 1º - (INVITADO)
3. Dña Olalla Cernuda Castor – Vicepresidenta 2ª - (INVITADA)
4. Dña. Manuela Crespillo Chacón – Vocal de Patrocinios, Marketing y Comunicación
5. Dña. Reyes de Miguel Renedo - Vocal de Igualdad - (INVITADA)
6. Dña. Emilia Rodrigo Fernández-Miranda - Vocal de Carreras por montaña, snow running, raquetas (INVITADA)
7. D. Iñigo Soterías Martínez - Vocal de Actividad Física y Salud - (INVITADO)

Invitados e invitadas:

1. D. David Cagigós Uhalte – Asesoría Legal y Jurídica – (INVITADO)
2. D. Juan José López Rosa – Responsable senderismo y senderos (INVITADO)
3. D. José Luis Meléndez Pérez – Gerente - (INVITADO - Equipo Profesional FEDME)
4. D. Lluís Giner Arnabat - Director Técnico - (INVITADO - Equipo Profesional FEDME)
5. D. Guillermo Sanz Junoy – Responsable informático y gestión integral – (INVITADO – Equipo Profesional FEDME)
8. Dña. Pilar Jaimez Peloché - Secretaria Dirección - (INVITADA - Equipo Profesional FEDME)
9. D. Luis Antonio Ruíz de Olano Ruíz de Larrea

• **Orden del día**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Presidente
3. Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo de 2023.
4. Aprobación, si procede, del Presupuesto de 2023.
5. Aprobación, si procede, del acuerdo de trasladar el domicilio de la FEDME a la ciudad de Madrid.
6. Debate y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas a la Asamblea General por los Asambleístas y Junta Directiva.
7. Ruegos y preguntas.

• **Duración:** 4h 55' (09:35h – 14:30 h)

Una vez verificada la existencia de quorum (75 asambleístas) por parte de la Sra. González, Secretaria General, se inicia la Asamblea General en segunda convocatoria.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

1.1. La Sra. Campuzano comenta que debe aprobarse el acta, no el informe adjunto. Se le responde que, efectivamente, así es.

1.2. La Sra. González pide que se vote el acta de la sesión anterior:

- A favor: 43
- En contra: 21 - Sr. Bara, Sr. Blas, Sra. Campuzano, Sr. Casanovas, Sr. Cruces (delegado Sr. Rubayo), Sr. De Garate (delegado Sra. Campuzano), Sr. Fanals, Sr. Franco (delegado Sr. Merino), Sra. Frauendorff (delegado Sr. Tezanos), Sr. Inglés (delegado Sr. Rios), Sr. Latorre (delegado Sr. Merino), Sr. Matas (delegado Sr. Rios), Sr. Merino, Sr. Montañés, Sr. Pérez (delegado Sr. Silvestre), Sr. Pieri (delegado Sr. Casanovas), Sr. Rionda (delegado Sra. Campuzano), Sr. Rios, Sr. Rubayo, Sr. Rullán (delegado Sr. Merino) y Sr. Silvestre
- Abstenciones: 9 – Sr. Aldaz, Sr. Eguía, Sr. Ferris, Sr. Garrido, Sra. Gutiérrez, Sr. Miguel, Sr. Ramos, Sr. Tezanos y Sr. Ynat.

**ACUERDO:** Aprobar el Acta nº 1196 de 25 de junio de 2022.

1.3. El Sr. Fanals se muestra en contra del voto delegado, opinión a la que se adhieren los Sres. Blas y Ramos.

## **2. Informe del Presidente.**

- 2.1. El Sr. Ayora agradece la asistencia de los presentes y da la bienvenida al Sr. Rey, nuevo presidente de la Federación Riojana de Montañismo.
- 2.2. Informa que en la reunión de Comisión Delegada del día anterior se aprobó instar a celebrar una reunión de presidentes de FFAA y la FEDME para tratar sobre la situación de la federación.
- 2.3. Informa de los expedientes tramitados en el Comité de Disciplina Deportiva de la FEDME, así como de los cambios que ha habido en su composición.
- 2.4. El Sr. Ayora comenta que la situación actual (covid, inflación, guerra, etc.) afecta al presupuesto, la búsqueda de patrocinio, etc. Asimismo, explica que antes de finalizar el año se publicará en el BOE la nueva Ley del Deporte y, a partir de ese momento, se tendrá que trabajar para adaptarse a la misma en los plazos establecidos.
- 2.5. 2022 ha sido un año muy importante ya que es el año del centenario pero, además, se han puesto en marcha varios proyectos como el Plan de Igualdad, el I Congreso Internacional de Mujer y Montaña, la Liga de Senderismo, etc.
- 2.6. A continuación cede la palabra al Sr. Giner quien explica el plan estratégico para intentar estar presentes en los JJOO de Paris 2024 y Cortina d'Ampezzo 2026.
- 2.7. El Sr. Ayora comenta que el número de eventos se ha incrementado pero no sólo en escalada o esquí de montaña sino también en otras modalidades como la marcha nórdica, el barranquismo, etc. Pone de manifiesto el estrés, saturación y sobrecarga de todo el staff de la federación.
- 2.8. A continuación explica que el modelo de subvenciones del CSD ha cambiado y, por primera vez, son plurianuales. No obstante, en 2022 las convocatorias se han realizado muy tarde lo que ha supuesto el retraso en la elaboración del presupuesto.
- 2.9. Por último, el Sr. Ayora explica la evolución de los ingresos en los últimos años, destacando la tendencia negativa en la evolución de los fondos de recursos propios principalmente representados por las licencias y poniendo de manifiesto la necesidad de un nuevo modelo de financiación FEDME trabajando todos juntos en beneficio de nuestros deportes.

## **3. Aprobación, si procede, del Calendario Deportivo de 2023.**

- 3.1. El Sr. Giner comenta que, el hecho de conocer las subvenciones por anticipado es positivo pues se conoce el presupuesto de que se dispone pero hay que tener presente que estas pueden disminuir en función de los resultados. A continuación explica las acciones y actividades más destacables previstas para 2023 en las diferentes áreas como son, por ejemplo, el I Campeonato de España de barranquismo, el Campeonato de Marcha Nórdica en Edad Escolar, el restablecimiento de los Encuentros Intercentros, la nueva Copa del Mundo Juvenil ISMF o la participación en el Festival Olímpico de la Juventud Europea (FOJE) en esquí de montaña. Además, destaca la organización del Campeonato del Mundo de Esquí de Montaña en Boí Taüll (Lleida) y de una prueba de la Copa de Europa de Escalada Absoluta de Bloque y Velocidad en Fuente Dé (Cantabria).
- 3.2. El Sr. Nasarre comenta que, al depender de los recursos propios, en 2023 se contará con un presupuesto reducido. En 2022 se han creado o potenciado diferentes áreas y se han interrelacionado como es el caso de seguridad, salud, etc. La Liga de Senderismo, que ha sido un éxito en 2022, se convertirá en Liga Ibérica de Senderismo con la incorporación de Andorra y Portugal. Está prevista la organización del I Congreso de Montañismo Inclusivo y Adaptado, del Seminario de Espacios Naturales Protegidos y Deportes de Montaña, la creación de un Comité de

Investigación, la celebración de la Reunión y Marcha de Deportistas con veteranía del 26 al 31 de octubre, etc.

3.3. La Sra. González pide que se vote el Calendario Deportivo de 2023:

- A favor: 43
- En contra: 27 – Sr. Aldaz, Sr. Bara, Sr. Blas, Sra. Campuzano, Sr. Casanovas, Sra. Casas (delegado Sr. Montañés), Sr. Cruces (delegado Sr. Rubayo), Sr. De Garate (delegado Sra. Campuzano), Sr. Eguía, Sr. Fanals, Sr. Franco (delegado Sr. Merino), Sra. Frauendorff (delegado Sr. Tezanos), Sra. Gutiérrez, Sr. Inglés (delegado Sr. Rios), Sr. Latorre (delegado Sr. Merino), Sr. Matas (delegado Sr. Rios), Sr. Merino, Sr. Montañés, Sr. Pérez (delegado Sr. Silvestre), Sr. Pieri (delegado Sr. Casanovas), Sr. Rionda (delegado Sra. Campuzano), Sr. Rios, Sr. Rubayo, Sr. Rullán (delegado Sr. Merino), Sr. Silvestre, Sr. Tezanos y Sr. Ynat
- Abstenciones: 6 – Sra. Carrión, Sr. Ferris, Sr. Garranzo, Sr. Garrido, Sr. Ramos, Sr. Vivar.

**ACUERDO:** Aprobar el Calendario Deportivo de 2023.

#### **4. Aprobación, si procede, del Presupuesto de 2023.**

- 4.1. En primer lugar, el Sr. Meléndez agradece el trabajo de su equipo y del resto de personas que colaboran para llevar a cabo los proyectos, etc. A continuación, informa sobre los ingresos previstos tanto públicos como de recursos propios, así como sobre las principales diferencias en los gastos. Indica también que ha detectado un error en la partida de la beca de Marta García de 32000 euros respecto a la documentación enviada, que debería haberse marcado en azul por tratarse de un gasto finalista asociado a una subvención.
- 4.2. La Sra. Cernuda explica el trabajo que se realiza desde las áreas de comunicación, marketing y patrocinios y que deben repercutir en la generación de recursos propios. En 2023 se intentará dar más visibilidad a la federación para lo cual se seguirán haciendo retransmisiones en directo y en *streaming* de competiciones. El rediseño de la marca ha sido fruto de esta política y se irá introduciendo paulatinamente. Además, tanto la app “paso a paso” como la licencia digital también son claves para el futuro de la FEDME.
- 4.3. El Sr. Sanz informa sobre el sistema de gestión, no se trata sólo de la aplicación “Paso a Paso”, que es la parte visible del mismo, sino también de la gestión interna de la FEDME (licencias, facturación, eventos, formación, etc.).
- 4.4. A continuación se abre un turno de palabra para debatir el calendario deportivo y el presupuesto.
- 4.5. Varios asambleístas preguntan por actividades que se han suprimido del calendario deportivo 2023 como, por ejemplo, la Liga de Rallyes o el Campeonato de España de CxM de clubes, etc.
- 4.6. El Sr. Giner responde que el objetivo es reducir el número de eventos para ajustar el presupuesto pero, si los recursos lo permiten, se incluirán de nuevo en el programa (Liga de Rallyes) o se buscarán alternativas como realizar varios eventos simultáneamente (Campeonato de España de CxM de clubes).
- 4.7. En cuanto al presupuesto, varios asambleístas comentan que echan de menos la información sobre el presupuesto 2022 realizado hasta el momento para poder compararlo con el 2023. El Sr. Meléndez responde que es difícil disponer de la información actualizada pero que la previsión es de cerrar el ejercicio con déficit.
- 4.8. El Sr. Rubayo comenta que, aunque no se disponga de la información actualizada, sí es posible conocer la información respecto a los ingresos por licencias, *merchandising*, patrocinio, etc. Comenta varias de las diferencias entre los presupuestos de los años 2022 y 2023 y opina, como otros asambleístas, que ambos presupuestos son inviables. Pide que conste en acta que el

presupuesto 2022 aprobado por la Asamblea General fue modificado por la Comisión Delegada, para lo que no está autorizada por la Asamblea General. Considera que no se puede aprobar un presupuesto en AG y posteriormente modificarlo en CD. Teniendo en cuenta la situación actual es previsible que haya un descenso en el número de licencias por lo que el programa deportivo no podrá realizarse.

4.9. La Sra. González pide que se vote el Presupuesto de 2023:

- A favor: 42
- En contra: 30 – Sr. Aldaz, Sr. Bara, Sr. Blas, Sra. Campuzano, Sra. Carrión, Sr. Casanovas, Sra. Casas (delegado Sr. Montañés), Sr. Cruces (delegado Sr. Rubayo), Sr. De Garate (delegada Sra. Campuzano), Sr. Eguía, Sr. Fanals, Sr. Franco (delegado Sr. Merino), Sra. Frauendorff (delegado Sr. Tezanos), Sr. Garranzo, Sra. Gutiérrez, Sr. Inglés (delegado Sr. Rios), Sr. Latorre (delegado Sr. Merino), Sr. Matas (delegado Sr. Rios), Sr. Merino, Sr. Miguel, Sr. Montañés, Sr. Pérez (delegado Sr. Silvestre), Sr. Pieri (delegado Sr. Casanovas), Sr. Rionda (delegado Sra. Campuzano), Sr. Rios, Sr. Rubayo, Sr. Rullán (delegado Sr. Merino), Sr. Silvestre, Sr. Tezanos y Sr. Ynat.
- Abstenciones: 4 – Sr. Ferris, Sr. Garrido, Sr. Ramos y Sr. Vivar.

**ACUERDO:** [Aprobar el Presupuesto de 2023.](#)

## **5. Aprobación, si procede, del acuerdo de trasladar el domicilio de la FEDME a la ciudad de Madrid.**

5.1. El Sr. Ayora explica que era una de las propuestas de su programa electoral. La posibilidad de disponer de una sede en el edificio de federaciones del CSD se está dilatando en el tiempo por lo que la propuesta es poner en marcha un estudio de viabilidad. No obstante, se mantendría una oficina técnica en Barcelona.

5.2. Aunque no habrá votación se abre un debate para tratar la cuestión. La opinión generalizada de los/as asambleístas que expresan su opinión es que debe realizarse el estudio de viabilidad para trasladar la sede de la FEDME a Madrid sin perjuicio de mantener una oficina técnica en Barcelona.

## **6. Debate y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas a la Asamblea General por los Asambleístas y Junta Directiva.**

6.1. La Sra. González comenta que la propuesta presentada por el Sr. Merino, Presidente de la FEEC, ya ha sido tratada en el punto anterior.

6.2. Respecto a la propuesta enviada por el Sr. Cruces para que se tratase el cambio de logotipo de la FEDME, el Sr. Rubayo cree que debería haber sido presentado a la Asamblea General, igual que se ha hecho con el traslado de la sede. El Sr. Ayora responde que eso hubiese sido lo ideal pero las circunstancias no hacían posible demorar la decisión por lo que se aprobó en junta directiva.

6.3. La propuesta enviada por el Sr. Calderón en relación a la coincidencia de pruebas del calendario internacional de Skyrunning y del calendario deportivo FEDME se trata a continuación en el turno de ruegos y preguntas.

## **7. Ruegos y preguntas.**

7.1. El Sr. Calderón opina que debería existir un protocolo de comunicación de los calendarios de actividades FEDME para evitar que estos no entren en conflicto con los autonómicos.

Se le responde que para evitar conflictos con los calendarios internacionales la FEDME suele esperar a conocer los calendarios internacionales pero esto hace que, en ocasiones, sea muy tarde para elaborar los nuestros y comunicarlos.

- 7.2. El Sr. González ruega que los grupos de *whatsapp* que se están creando no sean los canales oficiales de comunicación, que para ello se siga utilizando el correo electrónico.
- 7.3. El Sr. Aldaz pide que conste en acta su exigencia de retirar inmediatamente de la web de la FEDME una entrada, a su juicio ofensiva, sobre la correspondencia de refugios.
- 7.4. El Sr. Casanovas agradece la propuesta de una reunión de presidentes para acercar posturas y ruega a la FEDME que no existan presiones en el futuro en organizaciones internacionales en las que son miembros de pleno derecho ambas federaciones, FEEC y FEDME, como en la ERA e invita a la FEDME en 2024 a asistir a la Asamblea General de la ERA que se celebrará en Catalunya.
- 7.5. El Sr. Rubayo pide que, dado el número de votos en contra del presupuesto, en la reunión de presidentes prevista se informe sobre el cierre de ejercicio 2022, aunque sea aproximado, y sobre el número de licencias. Además pide que la Comisión Delegada no modifique a posteriori el presupuesto aprobado si la modificación es notable, debería establecerse un máximo.
- 7.6. El Sr. Perea agradece el haber sido merecedor del honor de liderar la celebración del Centenario FEDME a lo largo de todo el 2022 y destaca el libro del centenario en el que han participado todas las federaciones autonómicas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

GAEL GONZÁLEZ ALLONA  
Secretaria General